

cuadrado con el toro, en cuya disposicion se les pegará en la frente, metiendo el brazo por cima del testuz y por medio de los cuernos. Debe saberse que para *parchear* de este modo se llevará el parche en la mano del lado del toro, que es siempre el mismo que el de la huida, de manera que si el remate de la suerte ha de ser por el lado derecho, se llevará el *parche* en la mano derecha, que es la que despues queda mas inmediata á la cabeza. Es regla general en toda suerte de parches salir con piernas, porque los toros no sienten en ella castigo, y en no sufriendo un perfecto destronque cogerán al diestro si tardó en salir, por lo cual será bueno quitarles tambien las piernas.

El modo de parear á cuarteo es igual, hasta cuadrarse al antecedente, pero despues es mucho mas dificil, pues el *parche* que antes hemos visto se pegaba en la frente, se pega ahora en el hocico, ó por decir mejor sobre la nariz, y el otro parche se pondrá en la frente como ya hemos dicho. El brazo que ahora pone el parche del hocico es el que antes puso el de la frente, y pasa por debajo del cuerno derecho (1) para huscar la raiz de la nariz, y el brazo izquierdo pasa por cima del testuz para poner el otro *parche* so-

(1) Suponiendo que sea el del lado de la huida.

bre la frente. La necesidad que hay de que el diestro haga la suerte con mucha viveza se deduce con claridad de lo mucho que le puede perjudicar permanecer en esta postura, pues está haciendo un quiebro muy grande, y es necesario reponerse de él con mucha presteza y salir con pies, por la obvia razon de que si el toro se enmienda y se vuelve con anticipacion, llevará inmediatamente una cogida, que será peligrosa por no tener recurso alguno de engaño, ni de banderillas, ni de otra especie.

Tambien se para á cuarteo de otros modos, como es poniéndole los dos *parches* en la frente, para lo cual es necesario que los dos brazos pasen por cima del testuz, el cual modo es muy bonito, y mas facil que el antecedente: otras veces se pone un *parche* en la frente del modo que dije se ponía uno solo, y el otro en el morrillo ó en otra parte, pues los *parches* se pueden poner en todos sitios, como se tenga cuidado de guardar simetría en su situacion, aun en los colores. No obstante, las suertes mas lucidas de ellos son en la cabeza y en la cara.

Para *parhear á la media vuelta, al sesgo y al recorte*, se observarán exactísimamente las reglas que para las banderillas de estas clases hemos dado, y se parreará ó no, segun sea el toro y la suerte que se elija, advirtiendo que en todas se puede parcar con

seguridad en teniendo el diestro de su parte todos los requisitos necesarios. No obstante, será temeridad emprender esta suerte con aquellos toros cuyas propiedades los llevaré á las clases que merecen cuidado, no porque observando rigurosamente lo espuesto pueda el diestro llevar una cogida, sino porque siendo poco frecuente hallar toreros que reunan al conocimiento preciso de las reglas la perfeccion en ejecutar las suertes, en virtud de la exacta y oportuna aplicacion de aquellas, de ahí es que no cumpliria con mi deber sino hiciese esta advertencia. Por tanto, debo prevenir que ahora y siempre que en el discurso de esta obra se vea otra advertencia semejante, se entienda como una precaucion, y no mas, para que los toreros visoños y poco diestros no vayan cegados por su amor propio y guiados por mis preceptos á emprender unas suertes de cuya ejecucion quizás serán víctimas, pues para que sea feliz se necesita reunir en muy alto grado las propiedades indispensables á todo torero.

Quando estan los toros levantados son muy buenas las suertes á *cuarteo*, á *pecho* y al *recorte*. El estado de parados es el mas á propósito para la media vuelta. Y por último, en el de aplomados es cuando únicamente se les hará la suerte al sesgo. Sin embargo, se podrán tambien hacer las primeras en todos estados, en teniendo cuidado de ar-

reglarlas á las circunstancias. Pero la última (al sesgo) no se hará de ninguna manera en otro estado que en el que se ha dicho, pues se correria un grande riesgo.

CAPITULO XI.

De la suerte de muerte.

La suerte de muerte es la mas lucida que se ejecuta, es tambien la mas dificil, y por consiguiente merece tratarse con mucha detencion. Se puede decir que tiene dos partes, que son: *los pases de muleta*, y *la estocada*, y asi las explicaremos separadamente.

PRIMERA PARTE.

De los pases de muleta.

Para pasar al toro con la muleta se situará el diestro como para la suerte de capa, esto es, en la rectitud de él, y teniendo aquella en la mano izquierda y hácia el terreno de afuera: en esta situacion lo citará, guardando la proporcion de las distancias con arreglo á las piernas que le advierta, lo dejará que llegue á jurisdiccion y que tome el engaño, en cuyo momento le cargará la suerte y le dará el remate por alto ó por bajo, del mismo modo que con la capa, advirtien-

do que si es el toro boyante se puede tener la muleta enteramente cuadrada, y siempre la tomará cumplidamente, pues como ya hemos dicho, estos toros, aunque muy bravos, constantemente van por su terreno, y estando en él la muleta tanto mas cuanto se haya cuadrado, la toman y rematan muy á placer, y tanto que ni aun precisan al diestro á mudar de terreno, pues solo es necesario perfilarse al cargarles la suerte, y al rematarla dar otro cuarto de vuelta, con lo que se completa la media necesaria para volver á quedar de cara á él. A este modo de jugar la muleta se llama *pase regular*, para distinguirlo del de *pecho*, que es aquel que es preciso dar en seguida del *pase regular* cuando el toro se presenta en suerte y el diestro no juzga oportuno armarse á la muerte. Digo que es preciso dar entonces el *pase de pecho*, porque el salirse de la suerte y buscar otra vez proporcion para el *pase regular* es deslucido, pues da idea ó de miedo ó de poca destreza, y el cambiar la muleta á la mano de la espada, para que estando en el terreno de afuera se le pueda dar el *pase regular*, aun cuando no es mal visto no es tan airoso: por tanto aconsejo que siempre que despues del *pase regular* quede el toro en suerte para el de *pecho* se le haga, pues es muy bonito y mas seguro que el *regular*, como veremos se deduce del modo de practicarlo, que es asi:

puesto el toro en suerte, y teniendo el torero el brazo de la muleta hácia el terreno de adentro, se le hace indispensable para pasarlo sin hacer un cambio perfilarse hácia el de afuera, y adelantar hácia este mismo terreno el brazo de la muleta, con lo cual queda esta delante y un poco afuera del cuerpo, y en la rectitud del toro, en la cual disposicion se le cita, se deja venir por su terreno sin mover los pies, y despues que haya llegado á jurisdiccion y tomado el engaño, se le hará un quiebro y se le cargará bien la suerte, para que pase bastante humillado por el terreno del diestro, que cuando el toro tenga bien engendrada la cabezada y vaya fuera del centro, rematará la suerte con algunos pasos de espaldas; de modo que al sacar la muleta estará enteramente fuera del sitio del achazo. Este *pase* es muy seguro y muy lucido, y aunque algunos creen que por no poderse jugar la muleta en él con el desembarazo que en el regular tiene menos seguridad, padecen en esto una equivocacion: sea de la clase que quiera el toro con que se haga esta suerte, como que no se apartan en ella el engaño y el cuerpo, se le reduce á un solo objeto, evitando asi la colada, que es muy posible en el *pase regular*, y el lucimiento del *pecho* es mayor en atencion á lo unidos que estan el diestro y el toro.

Los dos *pases* de muleta que hemos es-

plicado se pueden hacer con mucha facilidad, seguridad y lucimiento, á los toros revoltosos, sin tener mas cuidado que al rematar la suerte alzar mucho el engaño para que rematen bastante fuera y den lugar á prepararse á la segunda. Tambien se tendrá cuidado de dar al remate de las suertes algunos pasos de espalda por la misma razon que he dicho se alce el engaño.

No hay peligro ninguno en dejarles todas las piernas á estos toros y á los boyantes, antes bien siempre se procurará conservarlas para que sean mas lucidas las suertes.

Los toros que se ciñen se cuelan con mucha frecuencia en el *pase regular* de muleta, lo cual se debe evitar cuidadosamente por lo que tiene de peligroso, y que á buen escapar se hace la suerte arrollada. Para pasarlos con seguridad y lucimiento se situará el diestro como ya he dicho anteriormente, con la sola diferencia de no tener la muleta cuadrada, sino en direccion oblicua, de modo que la cara de ella que en la primera posicion era anterior, en esta, aunque mira tambien hácia adelante, está inclinada hácia el terreno de adentro, y por consecuencia la que antes fue únicamente posterior, aunque ahora lo es, sin embargo corresponde al terreno de afuera: puesta asi la muleta, se debe adelantar algo al cuerpo, perfilando este un poco hácia el terreno de adentro, la cual

postura es mucho mas airosa que la de tenerla cuadrada. En esta disposicion se cita al toro, y luego que arranca y llega á jurisdiccion se le tiende la suerte como dije se hacia con la capa, y si á pesar de todo se ve que va á pisar en el terreno del diestro, se adelanta el engaño, se hace un quiebro, se carga la suerte, y se pasa á ocupar el centro que él va dejando, con lo cual se concluye con la mayor seguridad, y dando un par de pasos se queda preparado para el *pase de pecho*, que es segurísimo con estos toros no menos que con los anteriores, no siendo tampoco peligroso dejarles todas las piernas.

Para poder pasar con seguridad los toros que ganan terreno se hace indispensable quitarles todas las piernas, para que pueda el diestro *írseles sobre corto*, donde apenas tengan tierra que ganar, y cuanto dan dos pasos llegan á jurisdiccion. Además, será muy oportuno el poner la muleta oblicua como ya he dicho para los que se ciñen, por estar en muy buena proporcion para hacer la mejora del terreno, lo cual se efectuará felizmente siempre que además de todo lo espuesto se tenga la precaucion de adelantarse un poco para recibirlos en jurisdiccion, empaparlos en el engaño, y rematar la suerte igual en un todo que á los que se ciñen. Cuando el toro que gana terreno tiene piernas, se hace indispensable que el diestro se prepare mucha

tierra, y que lo cite sobre largo para poder verificar la mejora del sitio, lo cual se hará con mucha rapidez adelantándose lo suficiente para hacer que el toro tome el engaño sin detenerse y sin ganar terreno, y teniendo mucho cuidado al rematar la suerte, pues es muy frecuente verlos volverse con la prontitud que un revoltoso, por lo cual sin apartarse mucho del centro se quedará armado para el *pase de pecho*, que haciéndolo en seguridad *regular* y sobre corto es bastante seguro. He advertido que para el *pase de pecho* se aparte el diestro poco del centro, con el fin de hacerlo sobre corto, porque si el toro se vuelve pronto y lo ve tan cerca, hará por él con mucha presteza sin ganarle terreno por lo inmediato que está, y le dará una suerte tan lucida como un boyante; y esto no pudiera verificarse poniéndose sobre largo, pues el toro se repondría con tiempo y arrancaría con su natural ligereza ganando terreno, y pondría al diestro en bastante críticas circunstancias, pues mediante la disposición en que quedó de la suerte anterior, tiene poco terreno para hacer la mejora del sitio, y está muy espuesto á ser arrollado junto á las tablas. Si viendo que el toro se le cuela hace el cambio, como su remate natural es el terreno de afuera, puede embrocarlo por la espalda al concluir la suerte, lo que sucederá siempre en virtud de las pier-

nas del toro, y finalmente, si cambia la muleta á la mano de la espada para darle el *pase regular* por la derecha, tiene la misma contra del *pase de pecho* sobre largo, esto es, que siendo segunda suerte puede quedar poco terreno para hacer la mejora. Por último, sea regla general en estos toros que despues del *pase regular* la suerte que se les haga sea siempre sobre corto, y citándolos al instante, pues como vinieron la primera ganando terreno, y al concluir pisaban casi en el de adentro, sufren poco, y como tienen piernas se reponen y vuelven con la facilidad y prontitud que un revoltoso: si ven al diestro muy cercano arrancarán con mucho ahinco y sencillez haciendo la suerte para que estaba armado del mismo modo que la res mas sencilla. En este caso el remate siempre es bastante largo, proporcionándolo el mismo toro por sus muchas piernas.

Los toros de sentido son muy malos para la suerte de muleta, porque como su remate, aun cuando tomen el engaño, es sobre el cuerpo, y este se separa mucho de aquella en esta suerte, el toro, que lo distingue perfectamente y lo advierte dentro, corta el terreno, desprecia el engaño y se dirige á él, haciendo muy próximo el peligro. No obstante se lidiarán con toda seguridad en observando rigurosamente lo que sigue. La muleta que para los toros boyantes y revoltosos

vimos se podía cuadrar, y que era necesario poner oblicua con los que se ciñen y ganan terreno, para los de sentido es necesario absolutamente perfilarla: sus caras serán, una esterna, que mirará al terreno de afuera, y otra interna, que por consiguiente dará al de adentro. Con esta precaucion, y la de no haberle dejado las piernas, podrá el diestro hacerle la suerte sin peligro alguno de este modo: citará al toro, el cual no viendo mas que un solo objeto, tiene que reducir su intencion á él, llega á jurisdiccion y se encuentra con el engaño, que perfilado delante del cuerpo del diestro no le permite llegar á él sin que antes lo tome; este habrá tenido parados los pies hasta el punto que haya tomado el engaño, pues las pocas piernas del toro se lo permiten bien, y en este tiempo metiéndose en su terreno le cuadra la muleta, dejándolo empapado en ella y sin poder ver el lado por donde se le huye el bulto, con lo cual, y con dar el remate cuando ya esté fuera del centro, sacando la muleta por alto, concluirá la suerte con seguridad y limpieza. Yo, aunque conozco que se puede ejecutar, no aconsejo que se haga el *pase de pecho* con estos toros, pues es bastante difícil verificarlo con desembarazo y perfeccion. Sin embargo, repito que se puede ejecutar, pero sea con todas las precauciones imaginables, y por las reglas que para los que ganan terreno hemos

dado, advirtiéndole que no tendrá éxito la suerte sino se cubre perfectamente el cuerpo con el engaño para que no pueda distinguirlo y rematar sobre él.

Los toros abantos son bastante buenos para los *pases de muleta* cuando son de los brabucones, ó bien de los que se quedan cerniendo en el engaño, pues los primeros solo pueden dar cuidado en la suerte de capa, porque como ya he dicho, suelen rebrincar al tomarlo, y el diestro, como que está en el mismo terreno, puede ser arrollado, pero con la muleta no hay ese riesgo, pues está cuadrada y en otro terreno que el bulto, de suerte que aun cuando rebrinquen no pueden arrollarlo. Cuando el toro que se va á pasar de muleta es de los que se quedan cerniendo en el engaño (lo cual se conoce por las suertes que hayan precedido) se tendrá un igual cuidado en no mover los pies hasta que ó lo tome, é se escupa fuera, porque de lo contrario el menor movimiento le azora, y se sale huyendo, frustrando la suerte que quizás hubiera hecho no habiéndose movido, ó lo que tambien suele suceder, meterse atolondrado por el terreno del diestro y llevarlo por delante.

Estos toros por su cobardía precisan á que se les lidie con gran cuidado, y tanto mayor cuanto mas grande es su miedo: asi es que los abantos, que segun dijimos en su lu-

gar tienen mas miedo, se deben torear con la muleta del modo que los de sentido, estando muy sobre sí para si alguna vez, lo que no es muy raro, se meten por el terreno de adentro, cambiar la muleta con prontitud, ó bien hacerles el *pase de pecho* dándoles las tablas y echándose el diestro á la plaza: esto no es espuesto con ellos aun cuando no tengan querencia alguna con los tableros, pues el meterse por el terreno de adentro no es efecto ni de malicia, ni de querencia, ni de otra cosa mas que de miedo, y conforme salvan el bulto que tienen delante siguen con el viaje sin revolverse para hacer por él; de manera que el peligro que se corre no es otro mas sino meterse por el terreno que el toro elige para huir formando un contraste en que se puede padecer, pues si bien es verdad que no harán por el diestro cuando lo vean en el suelo por haberlo arrollado en el contraste, tambien lo es que lo pueden lastimar de un pezuñazo, de una cabezada, ó de una cornada que casualmente le diesen al cogerlo, las cuales cornadas aunque son dadas de miedo tienen los mismos efectos que cualquiera otra.

Para *pasar de muleta* á los toros burri-ciegos se observarán las reglas mismas que dimos para las suertes de capa, cuadrándoles ó no la muleta, segun que aparezcan sencillos ó de sentido.

Finalmente, los toros tuertos se pueden pasar de muleta de dos modos, esto es, ya con la vista al terreno de adentro ó al de afuera. Cuando está el toro del primer modo es algo difícil rematar la suerte bien, porque casi siempre parten ganando terreno, pues para que vean bien la muleta es necesario meterla un poco en el de adentro, y el diestro queda por consiguiente mucho mas dentro, por lo que el toro tiene con precision que ganar terreno. No obstante, la suerte se puede hacer situándose en la rectitud, pues aunque el toro no vea así bien la muleta, arrancará por su terreno, y así que llegue á jurisdiccion, con tal que el diestro la adelante para recibirlo, y le haga el quiebro que al que se ciñe, rematará la suerte con felicidad.

Cuando tengan la vista hácia el terreno de afuera la suerte es muy segura, pues sea el toro de la clase que quiera su remate es siempre por el lado que ve, y siendo el otro el del diestro, nunca puede concluir sobre él. Los *pases de pecho* se pueden hacer á los toros tuertos sin peligro ninguno, principalmente cuando quedan con la vista fuera, como ya se debe inferir.

La suerte de muleta es bastante fácil de por sí, como ya hemos visto, pero la hace muy difícil la circunstancia de ser la última que en la plaza se ejecuta, pues generalmente hablando, cuando va el diestro á practi-

carla está el toro aplomado, en querencia, y por sencillo que sea, con alguna intencion; todo lo cual hace que sea necesario mucha inteligencia y precaucion para que el éxito sea el que se quiere; y con este mismo objeto voy á hacer algunas advertencias de no menor utilidad que las reglas precedentes.

Cuando se vaya á *pasar de muleta* un toro que esté aplomado, y que conserve piernas bastantes, se adelantará mucho la muleta del cuerpo, ya oblicuándola ó perfilándola, segun sea necesario, y esto no por otra razon mas sino porque siendo preciso para que arranque citarlo sobre corto, y conserva todavía muchas piernas, si el diestro tiene la muleta cuadrada en la misma direccion que el cuerpo, y el toro aunque en la salida demostró ser boyante, arranca ahora ciñéndose, ganando terreno, ó rématando en el bulto, dará irremediabilmente una cogida, que no daria teniendo la muleta delante, por las razones que hemos dicho hablando de estos toros en la suerte que nos ocupa.

Ademas, que el toro que conservando piernas bastantes se aploma, aun quando haya sido muy boyante, ya no debe considerarse como tal, pues el haberse aplomado será efecto ó de ir tomando intencion, ó de tener querencia al sitio donde está, y de un modo ó de otro no debe ya torear como boyante, pues esto es una verdadera transformacion.

Asi es, que el diestro para pasarlo deberá hacer que se lo corran antes, y de ninguna manera lo pasará en el sitio en que esté, ni aun usando de la precaucion de adelantar la muleta, pues esta es para cuando hayan corrido al toro, y esté fuera del puesto en que estaba: en este caso lo podrá pasar con toda seguridad, porque no necesitará citar lo tan sobre corto como hubiera sido necesario para hacerle arrancar en su querencia, pues asi debe ya considerarse el sitio en que estaba primero; siendo ademas sumamente espuesto el remate de la primera suerte, por tener que concluirlo el diestro sobre la misma querencia de un toro que conservando piernas ha tenido que citar lo sobre corto, y que arrancó ciñéndose, ganando terreno, ó rematando en el bulto: circunstancias todas tan contrarias al buen éxito de la suerte, que de cien que se hagan con ellas, en las noventa y nueve habrá cogida.

Cuando el toro está aplomado, con piernas aun, y es de los que merecen torear con precaucion, será indispensable hacer que á fuerza de capotazos y de trastearlo los chulos se las quiten, y lo pongan en situacion de hacer suerte con él.

Los toros que haya visto el diestro en las suertes anteriores, y principalmente en la de banderillas, no solo se tapaban, sino que continuamente tiraban derrotes y corna-

das sobre alto para desarmar, los deberá pasar muchas veces, dejándolos llegar bien á la muleta, y bajándola mucho al cargar la suerte para que humillen bastante, lo cual es importantísimo, pues sino lo hace, y van á la muerte con este resabio, lo desarmarán, quedándose parados en el centro, donde será un milagro que no le den una cogida.

Finalmente, cuando el diestro vea que el toro es de cuidado, y tema que se le cuele ó se le revuelva muy pronto, y le dé una cogida, pondrá en el terreno de afuera á otro de los chulos, para que cuando llegue á jurisdiccion, y vaya á tomar la muleta, eche el capote, con lo que distraido por ambos engaños no se cuele, y tampoco se revuelve, porque el chulo no saca el capote cuando el diestro la muleta, sino despues que ya aquel esté preparado para recibirlo; siendo obligacion suya volver el toro por el terreno de afuera, y ponerle en disposicion de que el diestro pueda ejecutar con él la suerte para que se ha preparado; por lo cual debe este chulo ser el mas inteligente.

Esto se ha hecho ya tan frecuente, que siempre que se va á *pasar de muleta* un toro, por sencillo que sea, se lleva el capote al lado, pero esto es un abuso; y cuando el toro es de los boyantes y tiene piernas, en vez de servir el capote de provecho, es dañoso, porque estando el chulo en el terreno de la res

lo ve en su remate, lo seguirá, y por mas que el diestro lo cite no volverá á hacer la suerte que sin el capote se hubiera efectuado. Por lo tanto, debe omitirse éste cuando las reses son sencillas, en cuyo caso el diestro mismo con sola la muleta los podrá volver y preparar para segunda suerte: esto es sumamente bonito, y de no poco mérito, pues son muy pocos los que saben recoger asi los toros.

SEGUNDA PARTE.

De la estocada de muerte.

La estocada de muerte, que he considerado como segunda parte de esta suerte, es la que esencialmente la constituye, no siendo los pases de muleta mas que una preparacion, digamos asi, para ella. En efecto, alguna vez los pases en vez de ser útiles, son perjudiciales, por lo cual se deberán omitir en los casos que luego marcaré. Pero tambien es evidente que el acto mismo de dar muerte al toro se debe considerar como un verdadero pase de pecho, aunque como la experiencia lo acredita se puede matar sin tener muleta ni capote, ni clase alguna de engaño; pero esto no puede verificarse, como luego veremos, sino con las reses sencillas.

ARTÍCULO PRIMERO.

Del modo de matar los toros, recibéndolos.

Para matar, pues, á un toro boyante se situará el matador, despues de haberlo pasado las veces que le haya parecido, en la rectitud del toro, á la distancia que le indiquen las piernas de él, con el brazo de la espada hácia el terreno de afuera, el cuerpo perfilado igualmente á dicho terreno, y la mano de la espada delante del medio del pecho, formando el brazo y la espada una misma línea, para dar mas fuerza á la estocada, por lo cual el codo estará alto, y la punta de la espada mirando rectamente al sitio en que se quiere clavar. El brazo de la muleta despues de haberla cogido un poco sobre el palo en el extremo por donde está asido, lo que se hace con el doble objeto de reducir al toro al extremo de afuera, que es el desliado, y de que no se pise, se pondrá del mismo modo que dijimos para el pase de pecho, en la cual situacion, airosísima por sí, cita al toro para el lance fatal, lo deja llegar por su terreno á jurisdiccion, y sin mover los pies, luego que esté bien humillado, meterá el brazo de la espada que hasta este tiempo estuvo reservado, con lo cual marca la estocada dentro, y á favor del *quiebro de muleta* se halla fuera

cuando el toro tira la cabezada. Este modo de matar, que es el mas usado, y muy bonito, se llama á *toro recibido*.

Los toros boyantes se matan de esta manera con mucha facilidad y sin ningun peligro, pues ellos van por su terreno mas bien fuera que dentro, y tanto, que es necesario al citarlos hacerles un envite con la muleta hácia el cuerpo, pues si no se desunen mucho en el centro, y no puede el diestro dominarlos bien, ni darles la estocada dentro, de lo que resulta muchas veces atravesarlos, lo que es muy deslucido. Asi es que se hace indispensable llamarlos bien al centro, para que entren ceñidos, y que la suerte salga bien hecha; y esto es á lo que los toreros llaman *embraguetar los toros*.

A estos de que hablamos y á los revoltosos se les puede hacer esta suerte dejándoles todas las piernas, siendo ademas muy bonito con los últimos pasarlos muchas veces seguidas, alternando el pase regular con el de pecho, y en uno de estos darles la estocada, todo lo cual hecho con mucha prontitud, como es necesario por la rapidez con que se vuelven, constituye la suerte mas bonita de matar, pues aun teniendo dada ya la estocada se les sigue trasteando con la muleta hasta que caen.

Esto mismo, aunque puede hacerse con otros toros en teniendo habilidad para reco-

gerlos, y que queden preparados á segunda suerte, nunca es tan completo como con los revoltosos, porque estos en virtud de su índole particular se prestan para este modo de suerte de una manera muy ventajosa para el matador. Yo los reputo por los mejores.

Los toros que se ciñen son excelentes para esta suerte, y se les puede hacer dejándoles todas las piernas, porque como, segun se ha visto, el ceñirse es cualidad favorable para la muerte, rematarán la suerte con mas lucimiento conservando las piernas que teniéndolas perdidas, y la seguridad es la misma en ambos casos. Lo que debo advertir es que no se les cite como á los boyantes hácia el centro, pues ellos lo buscan, y si desde el principio se inclinan á él podrán llegar á embrocar. Esto se consigue con solo no doblar el codo izquierdo, pues quedando el brazo derecho, aparta lo que debe la muleta, que en todo caso es regla general tenerla muy baja para que el toro humille bien.

Los toros que ganan terreno son muy difíciles de matar, principalmente cuando conservan piernas; pero sin embargo, el diestro que armado del valor y conocimiento necesarios intente hacerles esta suerte del modo que diré, saldrá felizmente de su empresa.

Si no tienen piernas se situará el diestro bastante corto, con lo cual se les quita terre-

no que cortar, y la suerte será, aunque muy ceñida, segura, siempre que se les haga un quiebro grande de muleta y no se tarde en salirse del centro. Pero cuando conservan las piernas se necesita mucha precaucion: entonces es necesario situarse sobre largo, pero á pesar de esto lo menós largo posible, pues se corre menos riesgo en situarse un poco corto que largo por dejarle al toro mucho terreno que cortar, y es la razon que en este último caso llega á formar el centro de la suerte atravesado, y sin dejar tierra al diestro para rematarla, de modo que pisando ambos un mismo terreno, y siendo por consiguiente uno el remate, solo se librará de una cogida cuando sus pies superen á los del toro. Situado, pues, el diestro como he dicho, lo cita, y luego que le arranque, si ve que no le gana mucho terreno, se irá mejorando á la par de él, de modo que habiéndose preparado suficiente tierra, cuando llega á jurisdiccion se forma el centro cual se desea para el feliz remate de la suerte, que en todas sus partes se hará por las reglas establecidas para estos toros cuando estan sin piernas. En el caso que el diestro conozca que por venir el toro ganando mucho terreno puede resultar el centro atravesado, entonces el recurso que hay es salirle con prontitud al encuentro, formando el centro de la suerte en el mismo de las distancias, y conforme ponga la espada hará

un buen quiebro para acabar de clávarla, y salir con pies.

Esta suerte, que como se ve por su explicacion participa de la de *toro recibido* y de la de *vuela pies*, es el único modo que hay para matar con seguridad los toros que ganan terreno y conservan piernas: su ejecucion es muy difícil, por ser necesario embrocar para marcar dentro la estocada, hacer un quiebro grande y violento para salir de embroque, concluir la estocada y salir con pies, todo en un momento, y en un centro tan pequeño y tan veloz como es el que se forma por la union de las direcciones opuestas que el diestro y el toro traen en sus viajes. Por tanto, recomendando su ejecucion á los matadores que se conozcan con pies y ligereza para efectuar estos movimientos, y que al mismo tiempo estén dotados de suficiente resolucion; y por el contrario, se la prohibo á todo aquel en quien no militen las circunstancias dichas, los cuales siempre que tengan que matar un toro de esta clase deberán hacer que le quiten las piernas.

Muchas veces he visto matar estos toros dando el diestro pasos de espalda (pero sin desarmarse) á la par que el toro los va dando y ganándole el terreno, con lo que se hace que se enmiende y tome el de afuera, y en caso que no obedezca y siga cortando tierra, se le da el pase regular trocado, y proporcio-